

## RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

**Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud**, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SUM-018411/2019

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por la Unidad de Compras, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Suministro de agujas y jeringas con destino a los Centros de Salud de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud".

## RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SUM-018411/2019** denominado "**Suministro de agujas y jeringas con destino a los Centros de Salud de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud**" mediante procedimiento abierto simplificado abreviado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 41.763,59 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

Satisfacer las necesidades asistenciales de los Centros de Salud y dotar a los almacenes correspondientes del material necesario para que puedan realizar su actividad asistencial.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

